

LA MODERNIZACIÓN PARCIAL Y LA POSIBLE CONSOLIDACIÓN DE TRADICIONES AUTORITARIAS

H. C. F.
MANSILLA*

■
Aspectos preliminares

Con relativamente pocas excepciones, como el ámbito político-cultural de Polinesia, algunas sociedades subsaharianas y varias etnias amazónicas, Asia, África y América Latina no conocieron hasta la segunda mitad del siglo XX periodos históricos largos con tradiciones democráticas propias y sólidas. Lo usual y perdurable ha sido el autoritarismo en sus diversas variantes. En la mayoría de los casos, la legitimación de los gobiernos mediante programas y prácticas democráticas ha sido un bien tardío introducido por el contacto con la civilización occidental. Ello puede aseverarse, con más razón todavía, del rol positivo atribuido hoy de manera generalizada a la oposición y al disenso políticos. Lo mismo cabe decir de la separación de poderes (que sea algo más que una fachada institucional), de la representación autónoma de intereses sectoriales y de la libertad de expresión y asociación. Hasta nuestros días, en dilatadas zonas del Tercer Mundo, la posición del individuo frente a la autoridad estatal puede ser calificadas de ambigua: las personas no disponen de un ambiente de vulnerabilidad, protegido por la normativa jurídica, que es indispensable para el despliegue de la dignidad humana, como es entendida en el ámbito moderno. Esta constelación debe ser examinada por un factor adicional, muy expandido en casi todo el Tercer Mundo. Una gran parte de la opinión pública supone que se pueden separar los inventos y procedimientos *técnicos* de sus precondiciones y bases *científicas*: los logros de la tecnología se podrían adquirir, adoptar y modificar, comprender, utilizar y hasta mejorar, sin recurrir a un cimiento científico (y a su cultura intelectual), que tiene la incómoda tarea de cuestionar y desechar prácticas convencionales, rutinas sociales y ante todo conocimientos sacralizados por una venerable tradición. Y precisamente este conjunto de prácticas, rutinas y conocimientos conforma la base de la identidad colectiva en los tres continentes, y por ello es muy apreciado por las poblaciones correspondientes.

► * Doctor en filosofía, magister en ciencias políticas y escritor boliviano.

La modernización que esas sociedades han experimentado a partir de la Segunda Guerra Mundial puede ser calificada de parcial, pues ha ocurrido sobre todo en los campos de la economía y la técnica. Esta afirmación debe ser obviamente relativizada, pues varios países han conocido también una modernización de las esferas concernientes a la política, la vida cotidiana y las creencias sociales, como es el caso en las regiones meridionales de América Latina y algunos países de Asia Oriental. Pero al mismo tiempo se puede observar una recepción básicamente instrumentalista de la civilización occidental, que con ciertas circunstancias tiende a revigorizar tradiciones y normativas autoritarias. Esto se hace más evidente cuando las expectativas crecientes de la población —referidas por ejemplo al nivel de vida y a la posición de la sociedad en el concierto de las naciones— se ven defraudadas por múltiples causas, lo que tiene lugar con cierta regularidad en las últimas décadas. La democracia pluralista moderna aparece entonces como un valor de orientación importado de una cultura extranjera, lo que se agrava con fenómenos como sobrepoblación, desertificación de suelos agrarios, desempleo y crisis económica de larga duración. En muchas sociedades democracia y desilusión son factores vinculados conjuntamente.

LA DEMOCRACIA EN EL TERCER MUNDO Y LA DESILUSIÓN QUE CONLLEVA

Todo orden político se construye en medio de contextos culturales, legados históricos, constricciones ecológicas y casualidades factuales que dejan sus huellas indelebles hasta en la mejor construcción de la ingeniería institucional. Las experiencias de los últimos tiempos, sobre todo en América Latina y otras regiones, nos muestra que no bastan elecciones correctas y limpias y la edificación esmerada de ins-

tituciones modernas para consolidar un orden estable de pluralismo democrático, Estado de Derecho y convivencia razonable. Numerosos regímenes democráticos de tendencia *neoliberal* en el Tercer Mundo, establecidos a partir de 1980 y que poseen una economía de libre mercado, un empresariado privado exitoso y un funcionamiento aparentemente aceptable de sus instituciones democráticas, son sistemas que *al mismo tiempo* exhiben tasas alarmantes de corrupción, preservan mentalidades autoritarias, denotan dilatados fenómenos de nihilismo social, manifiestan un desempeño económico global mediocre y ostentan un índice exorbitante de destrucción ecológica. En estos casos se puede observar la fatal combinación de ineficiencia técnica y carencias éticas. La ineptitud y la corrupción administrativas, practicadas abundantemente por las élites neoliberales en América Latina, son dos motivos importantes para el rechazo de las mismas por los votantes y para el descalabro del sistema de partidos.

Si el resultado de los regímenes neoliberales puede ser calificado como una enorme desilusión colectiva, la situación de los modelos populistas, nacionalistas y socialistas, que a comienzos del siglo XXI han ganado en importancia, es también decepcionante. Estos últimos no conllevan un designio profundo y serio de subsanar deficiencias y vicios que vienen de muy atrás. Los modelos nacionalistas actuales del área andina, por ejemplo, consagrados a la defensa de las etnias discriminadas por el desarrollo histórico, han creado unos órganos novedosos para proteger esos grupos y una propaganda altisonante para expandir los derechos humanos allende los *meramente* políticos e individuales, pero no pueden encubrir el hecho de que esta actividad sirve a menudo para favorecer intereses particulares de cier-

tos grupos étnico-políticos vinculados con el gobierno de turno (Ignatieff, 2003). Son regímenes que han crecido a menudo con el asesoramiento continuo y la ayuda financiera de la cooperación internacional, especialmente europea, cuyo rol global dista muchísimo de ser realmente racional y meritório.

Por numerosas razones, que tienen que ver con la historia de África, Asia y América Latina en la segunda mitad del siglo XX, los diversos regímenes, tanto populistas como liberales, pueden ser calificados como “democracias sin demócratas”, con el peligro latente de una “regresión autoritaria” (Dirmoser, 2005: 116). Salvo durante procesos electorales, los ciudadanos no participan en los asuntos públicos de manera que valga la pena mencionar. Este fenómeno es resaltado por los propagandistas de la llamada democracia directa y participativa y representa uno de los principales argumentos para denigrar la democracia representativa. Pero la verdad es que en dilatadas regiones del Tercer Mundo los ciudadanos se involucran en actividades políticas mediante redes clientelísticas,¹ que a su vez constituyen grupos convencionales de poder e interés. El carácter subalterno y subordinado de los clientes con respecto a los patrones ha sido una constante desde la era colonial: los unos ofrecen protección y una participación limitada en los asuntos públicos, mientras que los otros deben mostrar fidelidad y predisposición aun frente a opciones partidarias cambiantes, según los requerimientos de los patrones. Este clientelismo particularista fomenta fenómenos de corrupción en todo momento, aunque últimamente haya adquirido una pantalla moderna, fomentada por los medios masivos de comunicación. El populismo nacio-

► ¹ Sobre la configuración de estas redes en el Medio Oriente cf. Heydemann (2004).

nalista e indigenista,² que en América Latina ha desplegado sus alas en los últimos años criticando exitosamente la democracia representativa “occidental”, ha significado en el fondo un claro retroceso en la configuración de las estructuras partidarias, en el debate de argumentos ideológicos y en la construcción de gobiernos autoritarios, pues ha vigorizado una amplia gama de procedimientos paternalistas, clientelísticos y patrimonialistas, dotándoles de un simulacro muy efectivo de participación democrática. Las perspectivas a largo plazo no son promisorias.

TRADICIÓN PREMODERNA Y OBSTÁCULOS A LA MODERNIZACIÓN

En los tres continentes del Tercer Mundo y paralelamente a las reformas modernizadoras, el Poder Ejecutivo mantiene su preeminencia tradicional, que en tiempos actuales puede ser considerablemente expandida mediante argumentos tecnocráticos basados en el mejor funcionamiento de la administración pública y en el aumento necesario de sus prestaciones sociales. El presidencialismo latinoamericano y africano recibe así nuevos impulsos, que se combinan ineludiblemente con las antiguas prácticas del personalismo, el prebendalismo y el populismo.

Los movimientos políticos de base étnica en la región andina son un claro testimonio de estas tendencias mencionadas, que vinculan el caudillismo convencional³ con la formación de extensas clientelas fácilmente manipulables, y todo ello con el barniz de procedimientos innovadores de democracia directa con rasgos civilizatorios autóctonos, que por ende no deberían ser juzgados o comparados desde perspectivas ajenas a las estrictamente propias. El relativismo postmodernista exculpa las carencias y los desaciertos de estos modelos sociales, apelando al cómodo subterfugio de que sólo los miembros de una comunidad pueden

comprender y apreciar esa misma comunidad.⁴

Con seguridad se puede afirmar que la abundancia más o menos súbita de ciertos recursos naturales genera cuantiosas rentas⁵ en manos del Estado central, lo que está relativamente bien documentado y estudiado en el caso de los hidrocarburos. Estas rentas no significan necesariamente una transformación de una sociedad tradicional o democrática en una autoritaria; pero las rentas distribuidas por el Estado tienden: 1) a reforzar la administración central en cuanto fuente decisiva de ingresos, prestigio y poder; 2) a consolidar las estructuras sociales y las mentalidades prevalecientes en el momento de la aparición masiva de los recursos naturales en cuestión; 3) a estabilizar las relaciones de subordinación paternalismo, clientelismo y patrimonialismo ya existentes; y 4) a devaluar los esfuerzos intelectuales e innovativos. El resultado final puede ser calificado como un poderoso aliciente a solidificar elementos de la cultura del autoritarismo pre-existente.⁶

Se han expandido, sin duda alguna, los subsistemas de educación moderna, deliberación democrática y participación popular; a comienzos del siglo XXI América Latina, Asia y África constituyen sociedades muy diferentes de sus predecesoras en un lapso de tiempo de escasos cincuenta años, pero falta afianzar estos factores de manera consistente y crear una atmósfera amplia de confianza institucional.⁷ En la segunda mitad del siglo XX tuvo lugar

en la mayoría de las naciones del Tercer Mundo un proceso muy acelerado de urbanización: en menos de dos generaciones sociedades predominantemente agrarias se transformaron en sistemas urbanos e industrializados, lo que ha conllevado no sólo problemas ecológicos de primer rango (no resueltos hasta ahora), sino también modificaciones notables en los valores colectivos de orientación. Estos cambios, que pueden ser calificados provisoriamente como una modernización imitativa, afectan la vida política y, paradójicamente, dificultan el florecimiento de una cultura democrática razonable. Aunque se dan numerosas excepciones, se puede aseverar que la declinación de las antiguas tradiciones de convivencia pacífica (de alcance parroquial) no ha sido neutralizada por una nueva cultura democrática acorde con las necesidades reinantes en las megalópolis contemporáneas del Tercer Mundo. La complejidad de las nuevas estructuras sociales y la variedad inesperada de normativas de orientación han producido dilatados fenómenos de *anomia*, desestructuración e inseguridad. Peter Waldmann, a quien debemos notables estudios sobre los fenómenos de anomia en América Latina, señaló que la falta de reglas claras, generalmente aceptadas y practicables o, a menudo, la evaporación de las mismas con extraordinaria facilidad, ocurren paralelamente a la expansión y modernización de un aparato estatal deficiente y corrupto, que no puede asegurar para sí el mo-

► ² Véase METAPOLÍTICA (2005), vol. 9, núm. 44, noviembre-diciembre, número monográfico dedicado al tema “Muerte y resurrección del populismo”, con amplia bibliografía.

³ Cf. el estudio que no ha perdido vigencia: Waldmann (1978).

⁴ En torno a las consecuencias de este *identitismo* exagerado (por ejemplo: “sólo indígenas pueden hablar sobre indígenas”), cf. Beck (1995: 149).

⁵ Sobre la vinculación entre corrupción y “rentismo” cf. la obra fundamental: Pritzl (1997).

⁶ Cf. Schlumberger (2006); y Ross (2001).

⁷ Cf. Ferraro (2007).

nopolio de la coacción física legítima y la prestación de servicios sociales indispensables.⁸

Esta constelación cada día más compleja de factores negativos o, por lo menos, preocupantes, florece en medio de una pugna cada vez más virulenta por recursos naturales escasos, pugna que es alimentada y complicada por el renacimiento de conflictos étnicos. Por lo general se trata en todo el Tercer Mundo de una mixtura de anomia social con expectativas cada vez más altas de consumo masivo, lo que intensifica un peligro muy grave que siempre estuvo presente y que puede ser descrito de forma breve como sigue. Paralelamente a las leyes físicas (sobre todo en la termodinámica), Manfred Wöhlcke postuló la existencia de una *entropía social*, que se manifiesta en la disipación continua de la energía, en la desintegración de las instituciones que garantizan el orden, en el incremento de una descomposición de normativas estructurantes, en la declinación cualitativa de las actividades científicas, artísticas y literarias, en formas desmesuradas de consumo masivo (insostenibles a largo plazo) y finalmente en tendencias autodestructivas a nivel mundial (por ejemplo, el incremento de la criminalidad y la inseguridad, la aparición de dilatadas guerras civiles sin metas claras y, con respecto a la base misma de la vida, la destrucción incesante del medio ambiente).⁹ Según Wöhlcke, la democratización creciente de casi todos los ámbitos de la vida cotidiana ha producido un aumento espectacular de los fenómenos de entropía social, como la inseguridad ciudadana, la declinación de las competencias punitivas del Estado y la incapacidad de elaborar soluciones practicables aceptadas por el conjunto social.¹⁰ Esta situación analizada por Wöhlcke tiene vigencia en todo el planeta.

Todos estos son problemas y dilemas que las teorías institucionalistas del *mainstream* de la politología con-

sagrada al Tercer Mundo no logran aprehender y menos explicar adecuadamente, pese a una enorme producción de literatura sobre esta temática.¹¹

LAS AMBIVALENCIAS DE LOS PROCESOS DE TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA

Una mirada a las sociedades de transición en el ámbito que comprendía la ex Unión Soviética es interesante porque aquel enorme espacio geográfico experimentó tempranamente un intento de modernización acelerada dirigido desde arriba y desde el centro, con métodos distintos a la mayoría de los estados del Tercer Mundo, pero con problemas laterales similares.¹² Consecuencias parecidas ha generado el proceso de democratización en los antiguos regímenes comunistas, sobre todo en aquellas sociedades sin un tradición de democracia institucionalizada. En varios estados sucesorios de la antigua Unión Soviética, sobre todo en el Cáucaso y en el Asia Central,¹³ el proceso de democratización ha sido relativamente superficial, se asemeja a una operación de relaciones públicas para encubrir, mediante la tecnología mediática contemporánea, la continuación de prácticas autoritarias tradicionales. Al mismo tiempo se puede constatar la importación acelerada de pautas de consumo masivo, que no necesariamente contribuyen a una genuina democratización. Una de las consecuencias más persistentes de la transición del comunismo al capitalismo es percibido por la mayoría de la

población afectada como la instauración de un caos permanente, una situación de inseguridad ubicua y una pérdida de valores éticos de orientación. Este desorden ha sido aprovechado por una parte de la antigua clase dirigente comunista para privatizar a su favor una porción enorme de las empresas estatales sin grandes obstáculos y traumas y para exportar a los paraísos capitalistas sumas inmensas de dineros mal habidos. Es cierto que en los últimos años se puede detectar un retorno a prácticas estatistas en la Santa Rusia, pero no hay duda del establecimiento de una élite mafiosa de poderosos empresarios privados, quienes consideran la democracia y el Estado de Derecho como meros instrumentos para la consolidación de su nuevo poder. Debido a que estos sectores mantienen la tradicional postura de sumisión y dependencia con respecto al Estado central, estos sectores “privados” no contribuirán realmente a conformar un pluralismo moderno en las sociedades postsoviéticas.

En un estudio sobre Azerbaiyán se llega a las conclusiones siguientes: a) las élites políticas actuales, consagradas de boca para afuera a la democracia moderna, son las antiguas jefaturas del entonces partido único, remozadas exteriormente y convertidas de un instante al otro a la religión contemporánea de la propiedad privada; b) la mayoría de la población permanece dentro de las rutinas de una tradición colectivista, jerárquica y paternalista, no exhibiendo un anhelo claro por un régimen liberal-democrático; y c) con

⁸ Waldmann (2006: 11-20) y cf. también Kappel, Tobler y Waldmann (2005).

⁹ Wöhlcke (1996: 15). Para una visión diferente cf. el temprano texto de García Cotarelo (1985).

¹⁰ Wöhlcke, *ibid.*: 171 y sq.

¹¹ Como muestra de esta abundante literatura cf. Hagopian y Mainwaring (2006); Waisman y Rein (2005); Nohlen (1995); Arenas (2003); y Mires (2000).

¹² El primer caso a escala mundial fue probablemente el programa de reformas del zar ruso Pedro I El Grande a comienzos del siglo XVIII. Cf. la brillante obra de Umberto Melotti (1974).

¹³ Cf. Krumm (2006).

el concepto de libertad política se entiende la posibilidad de transgredir las normas éticas convencionales, ahora consideradas por mucha gente como rutinas superfluas y anticuadas.¹⁴

No es muy distinta la situación en la misma Rusia, donde la institucionalidad democrática y sobre todo los valores afines a una cultura cívica moderna no han echado aun raíces profundas. Los partidos, y especialmente los que se han desarrollado de forma autónoma, sin la intervención paternalista del supremo gobierno, todavía no son aceptados por la población como actores socio-políticos que luchan por el favor del electorado en un mercado abierto de ideologías, programas y liderazgos diferentes; persiste una muy comprensible desconfianza hacia los partidos y los estatutos de la democracia pluralista contemporánea. La férrea unidad en torno a grandes metas y normativas “nacionales” sigue siendo un valor de orientación colectiva extremadamente importante. La existencia de una pluralidad de actores políticos contendientes entre sí es percibida como una posibilidad de debilitar la sagrada unidad de la nación. Se puede constatar esta visión premoderna de la vida política en variados ámbitos que no poseen una sólida tradición democrática, como el mundo islámico. En Rusia los estrechos contactos con Occidente y la labor de los medios masivos de comunicación tienden paulatinamente a debilitar esta visión convencional y a popularizar normativas afines a la moderna democracia pluralista, pero el camino hacia esta meta se ha revelado como algo muy complejo y lento. Como en numerosas sociedades del Tercer Mundo, en Rusia la democracia es asociada en primer lugar con la consecución de un alto nivel de vida, similar al de Europa Occidental; en un segundo plano la democracia es concebida como la igualdad de los ciudadanos ante la ley.¹⁵ Pero la instauración del Estado de Derecho y de una cultura política participativa, crítica y plura-

lista no es identificada como perteneciente a la democracia moderna. Los resabios autoritarios son todavía muy vigorosos y no fomentan una cultura cívica que se asiente en el disenso productivo de los actores políticos. Después de la caída del comunismo (1991) un caos a gran escala se expandió en tierras rusas (y en otros territorios de la antigua Unión Soviética), que se manifestó, por ejemplo, en un aumento extraordinario de la inseguridad ciudadana. A esto hay que añadir el descenso del nivel de vida y la confusión de valores de orientación. En este contexto debe verse la inmensa popularidad de un presidente autoritario como Vladimir Putin que, según Mario Vargas Llosa, “ha sabido ganarse el apoyo de buena parte del pueblo ruso reemplazando el desorden, la inseguridad y la desesperación” por un un sistema político que brinda la ilusión de paz social y orgullo patriótico.¹⁶ La libertad y el ejercicio de las prácticas democráticas quedan en el camino, pues el precio por el nuevo orden es la instauración —o mejor dicho, la restauración— de un gobierno autocrático que concuerda con las tradiciones autoritarias del país.

En cambio, la transición a la democracia moderna en varias naciones de Europa Oriental fue facilitada por un fundamento de tradiciones democráticas y Estado de Derecho que había pervivido pese a largas décadas de regímenes totalitarios. Esto ayudó a afianzar el modelo pluralista, sobre todo en las naciones que habían pertenecido al antiguo Imperio Austro-húngaro. No es mera casualidad la actual revalorización de este imperio, sobre todo después de haber experimentado Europa Central y Oriental (hasta 1989) largas décadas de mons-

truosidad estética, esterilidad cultural, centralismo asfixiante y totalitarismo político —todo ello en nombre de una doctrina que pretendía la liberación completa del Hombre. La dinastía de los Habsburgo supo crear un sistema laxo de control social, una burocracia relativamente eficiente y benigna, un loable y persistente interés colectivo desde Trento hasta Lemberg (L'vov) por una estética pública de refinado gusto y un cierto hedonismo en la vida cotidiana. El marco institucional de todo esto era una amplia autonomía cultural y administrativa que las regiones constituyentes del imperio (Kronländer) tenían por propio derecho dinástico; sus identidades específicas quedaban resguardadas por un régimen de tolerancia práctica e igualdad jurídica.¹⁷ Esta curiosa, pero sabia y compleja construcción estatal careció de aspavientos teóricos e ideológicos para celebrar una feliz combinación de principios universalistas con valores particularistas.

En contraposición: en un estudio sobre Ucrania el autor llega a la conclusión de que tras largos años de esfuerzos democratizantes, lo más notable que se puede constatar en la cultura política ucraniana es un “pluralismo obligado”,¹⁸ no compartido emocional ni culturalmente por la mayoría de la población. Ese pluralismo fue introducido desde Occidente por las agencias de cooperación internacional, por reducidos grupos elitarios y minúsculos cenáculos intelectuales. Esta implantación desde arriba no ha calado profundamente en la sociedad ucraniana, aunque no existe, obviamente, ninguna “esencia” metahistórica de un “alma colectiva” ucraniana que sea totalmente impermeable a la cultura democrática moderna. Pero en términos

► ¹⁴ Babajew (2006: 96; y 2007).

¹⁵ Buhbe (2006: 125).

¹⁶ Vargas Llosa (2007).

¹⁷ Cf. Fejtő, (1990); Molnar y Reszler (1989).

¹⁸ Durkot (2007: 47 y sq.).

históricos han pasado muy pocos años desde la disolución de la Unión Soviética y la constitución de un Estado soberano ucraniano (1991), y las viejas prácticas políticas y los antiguos valores convencionales de orientación siguen en pie. Si bien algunos sectores sociales han adoptado la democracia pluralista y el Estado de Derecho como pautas normativas de comportamiento y a la vez se puede observar una sociedad civil que crece con lentitud, pero con vigor, también las élites políticas —sobre todo la antigua *nomenclatura* comunista rejuvenecida y transformada en una exitosa clase empresarial— han “aprendido” a moverse en la escena moderna y se han democratizado superficialmente para estar a tono con la evolución europea occidental, pero detrás de esta hábil pantalla externa han sabido mantener sus privilegios rutinarios, sus valores intrínsecos iliberales y su manejo de los hilos del poder, sobre todo en los niveles regional y municipal.

En Azerbaiyán tendencias muy similares tienen que ver con las rutinas “monocéntricas”¹⁹ en el ejercicio del poder supremo, que no dependen de los ciclos electorales y sí de las facultades del gobierno de controlar los medios masivos de comunicación, el sistema educativo y los principales flujos financieros (basados en la exportación de recursos naturales de propiedad estatal como el petróleo y el gas). La Iglesia Ortodoxa, en la tradición césaropapista, se inclina igualmente a legitimar las actuaciones oficialistas y a desestimular una oposición fuerte y permanente. A todo esto contribuye también la debilidad consuetudinaria del Poder Judicial y su dependencia tradicional con respecto al Poder Ejecutivo.

LOS CÓDIGOS PARALELOS

En innumerables países del Tercer Mundo la constelación prevaleciente es muy similar a la analizada brillantemente

por Barbara Christophe con respecto a Georgia.²⁰ La concepción más difundida sobre el derecho y las leyes puede ser calificada como una oscilación entre la pretensión de vigencia universalista de las normas y la interpretación cotidiana y particularista de las mismas, interpretación que deja reconocer un sustrato muy antiguo de una sapiencia práctica y pragmática que “acerca” y modifica la ley abstracta a la realidad política y a las relaciones efectivas de poder. También en América Latina, Asia y África se puede observar la existencia paralela de dos sistemas “legales” de orientación: los códigos informales, de naturaleza oral, por un lado, y los códigos formales, transmitidos como estatutos escritos, por otro. A simple vista los primeros tienen un carácter gelatinoso, cambiante e irracional, mientras que los últimos poseen una estructura lógica y pueden ser enseñados e interpretados de manera homogénea, sistemática y permanente. Los códigos informales no se aprenden mediante libros, cursos y universidades, sino en la práctica de cada día. Esta es su gran ventaja: tienen una vigencia prerracional, obvia y sobreentendida. No requieren de teorías y explicaciones para ser aceptados, y su validez está por encima o más allá de los ejercicios de la lógica discursiva. Los códigos informales viven en el silencio y la sombra, pero son seguidos por una gran parte de la población con un acatamiento sumiso y hasta con obediencia afectuosa. Los códigos formales son respetados abiertamente, celebrados con cierta solemnidad (y sin ironía) en toda ocasión pública o académica y están presentes en infinidad de leyes escritas, pero su vigencia es limitada y circunstancial.

Desde la era colonial se ha mantenido en América Latina una concepción particularista del derecho, que dificulta que la población vea en él un cuerpo abstracto de reglas universales, que deben ser aplicadas sin consideración de (poderosos) intereses particulares y sectoriales. La paralelidad de los dos códigos no genera habitualmente grandes conflictos (y menos dilemas de conciencia); las personas y los grupos exitosos saben hablar los dos lenguajes con una gran capacidad de disimulo y manipulación.²¹ Sin embargo la existencia de los dos órdenes legales conduce a largo plazo: a) a la erosión de la confianza social en las normas de convivencia; b) a debilitar la confianza del ciudadano en el Estado y la administración pública; y c) a ensanchar —o, por lo menos, a perpetuar— el poder fáctico de los estratos ya privilegiados, puesto que estos dominan las aptitudes hermenéuticas para “manejar” los códigos paralelos adecuadamente y en el momento preciso. El otro gran peligro reside en que la frontera entre la informalidad y la criminalidad es muy porosa, pero su transgresión abierta está “reservada” para los que saben administrar estos asuntos. La sensación de inseguridad tiene que ver con una “generalización de la desconfianza”,²² atmósfera propicia a los intereses ya establecidos, y que éstos tienen poco interés de modificar. Estos aspectos prevalecen desde la época colonial española, cuando eran habituales la exaltación del Estado altamente centralizado (pero ineficiente), el pasar por alto la corrupción reinante en toda la burocracia y la celebración de una religiosidad extrovertida, pero teológicamente estéril. La cultura política latinoamericana se ha formado, después de todo, con

¹⁹ Buhbe, *op. cit.*: 126.

²⁰ Christophe (2005).

²¹ Waldmann, *op. cit.*: 84, 102 y sq., 159); cf. Nino (1992).

²² Barbara Christophe, *op. cit.*: 65, 164-169.

el signo de la Contrarreforma y la Neo-escolástica, y no bajo la influencia de la Reforma y la Ilustración.²³

En todo el Tercer Mundo esta constelación no impide que estas élites convencionales simulen una considerable predisposición a reformas y al Estado de Derecho, pues esto se ha convertido en una precondition ineludible para seguir recibiendo cuantiosos fondos de la cooperación internacional.

POPULISMO AUTORITARIO Y "CLASE ESTATAL"

Considérese el ejemplo del África subsahariana: la realidad contemporánea está signada en varios países por una guerra de baja intensidad, pero de larga duración por recursos naturales valiosos, y muy escasos, lo que conduce a la conversión de la democracia en un conflicto étnico con una base popular muy amplia, dilatada y justificada paradójicamente por la introducción de la democracia electoral de masas.²⁴ En tales circunstancias la consolidación de una democracia moderna será extremadamente difícil. Tanto en África como en América Latina podemos observar un fenómeno repetitivo, el *populismo autoritario*.²⁵ que representa en realidad un fundamento básico de tradiciones culturales muy arraigadas y resistentes frente a cambios de mentalidad y valores culturales. Un ejemplo se encuentra en el área andina, donde las sociedades parecen repetir cíclicamente periodos breves de democracia efectiva y épocas largas de autoritarismo caudillista. En un informe sobre la situación de la cultura política en Bolivia, basado en una amplia encuesta de alta representatividad, los autores llegan a la conclusión de que la sociedad boliviana es una de las más intolerantes en América Latina, sobre todo en referencia a "los grupos que permanentemente manifiestan su desacuerdo con el sistema político del país".²⁶ Los otros países del área andina exhiben índices similares de intolerancia.²⁷

Hay, en efecto, muchas causas para explicar el retorno de un populismo autoritario en América Latina. Una de ellas reside en la baja institucionalización de los partidos políticos, aunque esta afirmación debe ser relativizada según el país y el periodo temporal.²⁸ Se puede aseverar que la confianza colectiva en los partidos políticos se ha ido debilitando paulatinamente, y de manera más precisa a lo largo del periodo neoliberal iniciado alrededor de 1980. La conjunción de la democracia representativa y la economía de libre mercado no ha satisfecho las expectativas de las sociedades latinoamericanas, y más bien ha fomentado una desilusión muy dilatada con respecto del sistema democrático convencional y el crecimiento concomitante del populismo iliberal, antidemocrático y colectivista. La falta de un mejoramiento substancial del nivel de vida de las clases subalternas —o la creencia de que la situación es así—, el carácter imparable de la corrupción en la esfera político-institucional y la ineficiencia técnica en el ejercicio de funciones públicas han sido los factores que han desencadenado el sentimiento mayoritario de la desilusión con la "democracia pactada".²⁹ A los parti-

dos les falta raíces históricas y prácticas duraderas; los actores socio-políticos carecen de continuidad e institucionalidad; los líderes contemporáneos no disponen de confiabilidad ni de un buen nivel intelectual. Aunque los partidos políticos son percibidos como indispensables para el ejercicio de la democracia, sus configuraciones actuales no gozan del favor público. Todo esto predispone a un populismo carismático, que habitualmente va de la mano de un renacimiento de la persistente cultura política del autoritarismo.

En varias sociedades africanas (Angola, Chad, Libia, Mozambique) y latinoamericanas (Bolivia, Ecuador, Nicaragua, Venezuela) tiende a consolidarse un régimen que no es ni socialista ni capitalista —para usar términos sencillos. Y en sus diversas manifestaciones no ha resultado ser propicio para establecer una democracia digna de ese nombre. Los medios de producción más importantes (los recursos llamados "estratégicos") permanecen en manos del Estado, lo cual no se debe a una planificación patriótica de largo aliento, sino a la necesidad de la *clase política* dominante de corte burocrático (la "clase estatal")³⁰ de disponer fácilmente

23 Cf. las obras que siguen siendo fundamentales para entender esta temática: Paz (1983); Véliz (1980); Wiarda (1982); Mols (1981).

24 Cf. el muy interesante artículo de David Keen (2003); cf. también: Daniel Stroux (2003).

25 Sobre la diferencia entre populismo clásico (desplazamiento de la oligarquía política tradicional, ascensión de nuevos sectores sociales, fuerte voluntad de reformas, posición dominante del sindicalismo) y neopopulismo (pactos con los estratos privilegiados, débil voluntad de reformas auténticas, rol limitado del sindicalismo, importancia decisiva de los medios masivos de comunicación), cf. Mayorga (1995).

26 Seligson y Moreno Morales y Blum (2005 :171). Mitchell A. Seligson ha presentado a partir de 1998 varios informes similares, basados en encuestas representativas, que dan cuenta de una cultura política autoritaria, relativamente invariable, en territorio boliviano.

27 Cf. Tanaka (1998).

28 Cf. Nolte (2006), y las encuestas ahí citadas.

29 Sobre las democracias deficientes (delegativas, pactadas, electorales, etc.) cf. Merkel (1999).

30 Sobre la "clase estatal" cf. Elsenhans (1981: 23-25, 144-158).

de rentas y puestos laborales para repartir entre sus allegados y clientes. Como ya lo había señalado Karl A. Wittfogel, el criterio decisivo para conocer al estrato gobernante en sociedades centralizadas y autoritarias no es la propiedad jurídica de los medios de producción (las clases, según la teoría clásica marxista), sino el acceso a la burocracia estatal, es decir el dominio sobre el aparato burocrático, independientemente de una tendencia capitalista o socialista del régimen en cuestión.³¹ No hay duda de que actualmente esta privilegiada “clase estatal” debe someterse a pruebas constantes de legitimidad, como elecciones generales periódicas, pero las tradiciones históricas, la ingenuidad de la población y el manejo adecuado de los medios modernos de comunicación le permiten todavía el disfrute del poder. Esto incluye habitualmente la facultad de distribuir el excedente económico (como lo denominan los marxistas), el goce del prestigio público y el control sobre el autorreclutamiento de sí misma (casi siempre mediante cooptación). Como casi todos los estratos dominantes, esta clase política desarrolla paulatinamente inclinaciones conservadoras y un talante autoritario, que se manifiestan por ejemplo en el culto exorbitante a los gobernantes, la expansión del secreto de Estado y la propensión a controlar celosamente las actividades ciudadanas.³²

De todas maneras este régimen de propiedad es muy popular, pues brinda a las masas la ilusión de que las principales riquezas del país corresponden a “toda la nación” y no a unos pocos capitalistas privados. Sin la propiedad de los medios de producción, pero con el usufructo de los mismos, estas élites resultan ser muy privilegiadas en el plano político-operativo y en el financiero, sin tener la odiosa connotación (y responsabilidad) de ser propietarias de empresas de gran visibilidad pública.

Finalmente hay que considerar la fatal influencia de los medios masivos

de comunicación en conjunción con la persistencia del autoritarismo en diferentes ámbitos del Tercer Mundo, como el islámico. De acuerdo con la teoría de Bassam Tibi sobre las “sociedades a la defensiva”, no habría existido allí una consciencia crítica de relevancia colectiva que ponga en cuestionamiento la historia, los valores de orientación, las normativas políticas y las instituciones de esta enorme área geográfico-cultural.³³ La escuela, la universidad y los medios ofrecerían a un público relativamente ingenuo una visión edulcorada e idealizada del propio pasado. Esto promovería una actitud colectiva *a priori* favorable a la continuación del autoritarismo, revestida de un barniz de modernismo técnico. Faltaría, por ejemplo, un continuado debate público —que tuviese consecuencias políticas— en torno a la tensión nunca resuelta entre el credo religioso proclamado de dientes para afuera y el comportamiento cotidiano, que no coincide con el primero. Esto crea una doble moral permanente, que no es proclive ni a la democracia genuina, ni al Estado de Derecho, ni a un espíritu de indagación intelectual e investigación científica. La situación es muy similar en extensas regiones de Asia, Africa y América Latina.

Todos estos factores hacen muy difícil el establecimiento de una democracia pluralista consistente. Lo arduo para un *common sense* guiado críticamente es evaluar una situación tan compleja, en la cual la democracia —en sus variantes convencional, neoliberal y populista— ha decepcionado en grado profundo a una gran parte de la población a causa de su mediocre des-

empeño y de la corrupción legendaria de casi todas las élites gobernantes. Pero al mismo tiempo hay que reconocer que en la actualidad no hay una alternativa viable a algún modelo de democracia moderna; todo menosprecio de esta última puede acrecentar inclinaciones colectivas latentes que son afines a sistemas autoritarios y hasta totalitarios.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ, Ángel E. (2003) “De la hegemonía partidista a la democracia sin partidos”, en *Politeia* (Caracas), núm. 30, enero-junio, pp. 75-93.
- ARENAS, Nelly (2003) “La condición global: el Estado-nación en la encrucijada. Notas para una discusión”, en *Politeia* (Caracas), núm. 31, julio-diciembre, pp. 79-95.
- y Luis Gómez Calcaño (2006) *Populismo autoritario: Venezuela 1999-2005*. Caracas: CENDES.
- CASTILLO, Nelson Antonio (2006) *Venezuela en el siglo XXI: visiones de futuro*. Caracas: CENDES.
- BABAJEV, Aser (2007) “Welchen Weg geht Aserbaidshan? Zwischen 'geölter' Westintegration und autoritärer Ostorientierung” (Cuál camino sigue Azerbaiyán? Entre la “aceitada” integración en el Occidente y la orientación autoritaria hacia el Oriente), en *Kas-Auslandsinformationen*, vol. 23, núm. 1, enero, pp. 50-72.
- (2006) “Parlamentswahlen in Aserbaidshan 2005” (Elecciones parlamentarias en Azerbaiyán en 2005), en *Kas-*

³¹ Wittfogel (1977), *passim*; sobre Wittfogel cf. la instructiva monografía de G. L. Ulmen (1978); cf. también la sólida argumentación en las obras de Lefort (1979: 273, 298-308); Bell (1979: 69-99).

³² Sobre el populismo socialista venezolano cf. Castillo (2006); Arenas y Gómez Calcaño (2006); Álvarez (2003), y los otros artículos de este número monográfico dedicado a la involución de la democracia en Venezuela.

³³ Tibi (2001: 100, 290 sq.)

- Auslandsinformationen (Berlín), vol. 22, núm. 4, abril, pp. 79-112.
- BECK, Ulrich (1995) *Die feindlose Demokratie. Ausgewählte Aufsätze (La democracia sin enemigos. Ensayos escogidos)*. Stuttgart: Reclam.
- BELL, Daniel (1979) *Die nachindustrielle Gesellschaft (La sociedad postindustrial)*. Reinbek: Rowohlt.
- BUHBE, Matthes (2006) "Russlands Parteiensystem" ("El sistema ruso de partidos"), en *Internationale Politik Und Gesellschaft*, núm. 2.
- CHRISTOPHE, Barbara (2005) "Metamorphosen des Leviathan in einer postsozialistischen Gesellschaft. Georgiens Provinz zwischen Fassaden der Anarchie und regulativer Allmacht" ("Metamorfosis del Leviatán en una sociedad postsocialista. La provincia de Georgia entre las fachadas de la anarquía y la omnipotencia regulativa") Bielefeld: transcript, pp. 168-170.
- DIRMOSEr, Dietmar (2005) *Transformation im Rückwärtsgang? Zur Krise der lateinamerikanischen Demokratie (Transformación en marcha atrás? Sobre la crisis de la democracia latinoamericana)*, en *Internationale Politik Und Gesellschaft (Bonn)*, núm. 2, pp. 116-129.
- DURKOT, Juri (2007) "Der 'kalte Krieg' auf Ukrainisch. Machkampf in der Ukraine eskaliert" ("La 'guerra fría' en ucraniano. Se intensifica la lucha por el poder en Ucrania"), en *Kas-Auslandsinformationen*, vol. 23, núm. 1, enero, pp. 31-49.
- ELSENHANS, Hartmut (1981) *Abhängiger Kapitalismus oder bürokratische Entwicklungsgesellschaft? Versuch über den Staat in der Dritten Welt (Capitalismo dependiente o sociedad burocrática de desarrollo? Ensayo sobre el Estado en el Tercer Mundo)*, Frankfurt: Campus.
- FEJTÖ, Francisco (1990) *Réquiem por un imperio difunto*. Madrid: Mondadori.
- FERRARO, Agustín (comp.) (2007) *En busca del buen gobierno. Nuevas perspectivas sobre política y gestión del Estado en América Latina*. Barcelona: Bellaterra.
- GARCÍA COTARELO, Ramón (1985) "Crítica de la consciencia contemporánea de catástrofe", en *Revista de Estudios Políticos (Madrid)*, núm. 43, enero/febrero, pp. 67-82.
- HAGOPIAN, Frances y Scott Mainwaring, comps. (2006) *The Third Wave of Democratization in Latin America*, Cambridge: Cambridge U. P.
- HEYDEMANN, Steven (comp.) (2004) *Networks of Privilege in the Middle East: The Politics of Economic Reform Revisited*. New York: Palgrave-Macmillan.
- IGNATIEFF, Michael (2003) *Derechos humanos como política e idolatría*. Buenos Aires: Paidós.
- KAPPEL, Rolf, Hans Werner Tobler y Peter Waldmann (comps.) (2005) *Rechtsstaatlichkeit im Zeitalter der Globalisierung (El Estado de Derecho en tiempos de globalización)*. Freiburg: Rombach.
- KEEN, David (2003) "Greedy Elites, Dwindling Resources, Alienated Youths. The Anatomy of Protracted Violence in Sierra Leone", en *Internationale Politik Und Gesellschaft*, núm. 2, pp. 67-94.
- KRUMM, Reinhard (2006) "Zentralasien: Stabilität um jeden Preis" (Asia Central: estabilidad a cualquier precio), en *Internationale Politik Und Gesellschaft*, núm. 2, pp. 102-124.
- LEFORT, Claude (1979) *Éléments d'une critique de la bureaucratie*. París: Gallimard.
- NOHLEN, Dieter (1995) "Introducción: democracia y neocrítica. Un ejercicio de evaluación del desarrollo democrático reciente en América Latina", en Dieter Nohlen (comp.), *Democracia y neocrítica en América Latina. En defensa de la transición*. Frankfurt: Vervuert, pp. 7-27.
- MAYORGA, René Antonio (1995) *Antipolítica y neopopulismo*. La Paz: CEBEM.
- MELOTTI, Humberto (1974) *Marx y el Tercer Mundo*. Buenos Aires: Amorrortu.
- MERKEL, Wolfgang (1999) "Defekte Demokratien" (Democracias defectuosas), en Wolfgang Merkel y Andreas Busch (comps.), *Demokratie in Ost und West. Für Klaus von Beyme* (Democracia en Oriente y Occidente. Para Klaus von Beyme), Frankfurt: Suhrkamp. 361-381.
- MIREs, Fernando (2000) *Teoría política del nuevo capitalismo o el discurso de la globalización*. Caracas: Nueva Sociedad.
- MOLNAR, Miklos y André Reszler (comps.) (1989) *Le génie de l'Autriche-Hongrie. Etat, société, culture*. París: P. U. F.
- MOLs, Manfred (1981) *Mexiko im 20. Jahrhundert. Politisches System, Regierungsprozess und politische Partizipation (México en el siglo XX. Sistema político, proceso gubernamental y participación política)*, Paderborn etc.: Schöningh.
- NINO, Carlos S. (1992) *Un país al margen de la ley. Estudio de la anomia como componente del subdesarrollo argentino*, Buenos Aires.
- NOLTE, Detlef (2006) "Zur Institutionalisierung politischer Parteien in Lateinamerika: Kontinuität und Wandel" ("Sobre la institucionalización de partidos políticos en América Latina: continuidad y cambio"), en *Kas-Auslandsinformationen*, vol. 22, núm. 11, noviembre, pp. 93-122.
- PAZ, Octavio (1983) *Tiempo nublado*. Barcelona: Seix Barral.
- PRITZL, Rupert F. J. (1997) *Korruption und Rent-Seeking in Lateinamerika. Zur politischen Ökonomie autoritärer politischer Systeme (Corrupción y rent-seeking en América Latina. Sobre la economía política de los sistemas políticos autoritarios)*. Baden-Baden: Nomos.
- ROSS, Michael (2001) "Does Oil Hinder Democracy?", en *World Politics*, vol. 35, núm. 3, pp. 325-361.
- SCHLUMBERGER, Oliver (2006) "Rents, Reform, and Authoritarianism in the Middle East", en *Internationale Politik Und Gesellschaft*, núm. 2, pp. 43-57.
- SELIGSON, Mitchell A., Daniel Moreno Morales y Vivian Schwarz Blum (2005) *Auditoría de la democracia: informe Bolivia 2004*. La Paz: Universidad Católica/USAID.
- STROUX, Daniel (2003) "Rohstoffe, Ressentiments und staatsfreie Räume. Die Strukturen des Krieges in Afrikas Mitte" ("Materias primas, resentimientos y espacios sin presencia del Estado.

- Las estructuras de la guerra en el centro de África”), en *Internationale Politik Und Gesellschaft*, núm. 2, pp. 95-111.
- TANAKA, Martín (1998) *Los espejismos de la democracia. El colapso del sistema de partidos en el Perú*, Lima: IEP.
- TIBI, Bassam (2001) *Die neue Weltunordnung. Westliche Dominanz und islamischer Fundamentalismus (El nuevo desorden mundial. El dominio occidental y el fundamentalismo islámico)*. Munich: Econ.
- ULMEN, G. L. (1978) *The Science of Society. Towards an Understanding of the Life and Work of Karl August Wittfogel*. La Haya: Mouton.
- VARGAS LLOSA, Mario (2007) “La Rusia de Putin”, en *La Razón* (La Paz) del 26 de agosto, p. A7.
- VÉLIZ, Claudio (1980) *The Centralist Tradition of Latin America*. Princeton: Princeton.
- WAISMAN, Carlos y Raanan Rein, comps. (2005) *Spanish and Latin American Transitions to Democracy*. Brighton/Portland: Sussex Academic Press.
- WALDMANN, Peter (2006) *El Estado anómico. Derecho, seguridad pública y vida cotidiana en América Latina*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- (1978) “Caudillismo als Konstante der politischen Kultur Lateinamerikas?” (“El caudillismo como constante de la cultura política latinoamericana?”), en *Jahrbuch Für Die Geschichte Lateinamerikas* (Colonia), vol. 15, pp. 191-208.
- WIARDA Howard J. (comp.) (1982) *Politics and Social Change in Latin America. The Distinct Tradition*. Amherst: Massachusetts U. P.
- WITTFOGEL, Karl A. (1977) *Die orientalische Despotie. Eine vergleichende Untersuchung totaler Macht (El despotismo oriental. Una investigación comparativa del poder total)*. Frankfurt/Berlín: Ullstein.
- WÖHLCKE, Manfred (1996) *Soziale Entropie. Die Zivilisation und der Weg allen Fleisches (Entropía social. La civilización y el destino de toda carne)*. Munich: DTV.

ACTA REPUBLICANA

P O L Í T I C A Y S O C I E D A D